

Nuevas Recomendaciones para unas Fiestas Patrias Inclusivas que considera a la población autista

Servicio Nacional de la Discapacidad
2026



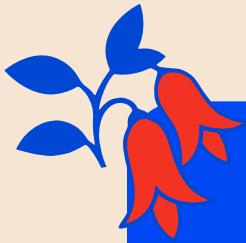


En el marco de las Fiestas Patrias, el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, junto al Servicio Nacional de la Discapacidad, Senadis, promueven las **“Recomendaciones para Fiestas Patrias Inclusivas”**.

Este año 2026, Senadis desarrolló nuevas recomendaciones para unas Fiestas Patrias Inclusivas, destinadas a organizadores de fondas, locatarios y municipalidades, con el propósito de eliminar las barreras actitudinales y del entorno, para avanzar hacia una sociedad respetuosa e inclusiva.

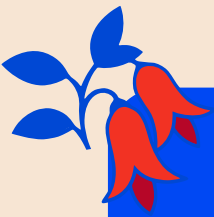
Brindar un trato digno, respetuoso y empático hacia personas autistas y personas con discapacidad, contribuye a garantizar el acceso a los servicios, participación y esparcimiento en condiciones de igualdad. Porque todas las personas tienen distintas formas de disfrutar y ser respetadas en sus preferencias de entretenimiento.





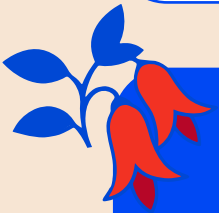
Si organizas una fonda o actividad:

- ☒ Brinda una atención inclusiva y preferente a personas con discapacidad, personas autistas y personas cuidadoras.
- ☒ Habilita puntos de encuentro y espacios de descanso sensorial.
- ☒ Entrega información con lenguaje claro.
- ☒ Incluye señalética y mapas del recinto.
- ☒ Mantén accesos y pasillos despejados y separa las zonas más ruidosas de los espacios para descansar o conversar.
- ☒ Evita que la iluminación parpadeante o encandilante esté hacia las personas.
- ☒ Habilita horarios de menor afluencia o accesos diferenciados.
- ☒ Facilita menús o carteles con imágenes que muestren las opciones disponibles.
- ☒ Respeta que las personas puedan utilizar audífonos con cancelación de ruido, lentes oscuros y objetos sensoriales.
- ☒ Cuenta con un protocolo de apoyo ante situaciones de desregulación.



Si eres una persona autista:

- ☒ **Planifica tu visita revisando horarios y accesos.**
- ☒ **Pide apoyo al personal, si necesitas orientación, información o acompañamiento.**
- ☒ **Identifica el punto de encuentro y el espacio de descanso al llegar.**
- ☒ **Usa apoyos, como audífonos con cancelación de ruido, lentes oscuros, gorros u objetos sensoriales.**
- ☒ **Prefiere zonas con menor estimulación.**
- ☒ **Asiste acompañado si quieres. Acuerden previamente un punto de encuentro en caso de separarse.**
- ☒ **Haz pausas o retírate si el ambiente se vuelve muy intenso.**



Para asistentes a las actividades en fiestas patrias:

- ☒ **Si observas que alguien necesita ayuda, pregunta cómo puedes apoyar.**
- ☒ **Contribuye a un ambiente respetuoso, evitando burlas o acciones que puedan incomodar a otras personas.**
- ☒ **No juzgues conductas como taparse los oídos, alejarse del ruido o hacer movimientos repetitivos. Pueden ser estrategias de autorregulación.**



www.senadis.gob.cl